MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ
Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero
Telefax: 0530-25038
Cecilio Baez - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - PLURIANUAL" ID 367320

En el Distrito de Dr. Cecilio Baez, a los 23 dias del mes de julio del dos mil diez y nueve, en la sede de la Municipalidad, ubicada en la intersección de la ciudad de Dr. Cecilio Baez, siendo las 08:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", a los efectos del estudio y dictamen del **LLAMADO PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - PLURIANUAL" ID 367320**, en concordancia con el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el dia 22 de julio del 2019, en la Dirección de UOC de la Municipalidad, presentó su empresa una empresa oferente.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) **LA PARRILLA DE CHARLOT** de Néstor Francisco López Paniagua

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantia de Mantenimiento de Oferta	X	
Copia de Cedula del Firmante de la oferta	X	
Cedula Tributaria	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, cotizando la suma de **Gs. 641.491.200;** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

REQUERIMIENTOS	OFERENTE LA PARRILLA DE CHARLOT *CUMPLE NO CUMPLE*
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida (Póliza de Seguro)	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) *	CUMPLE
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

1. Planilla comparativa de precios.-

Se adjunta a la presente.-

2. A continuación se procederá a la evaluación de los documentos formales conforme con el criterio CUMPLE – NO CUMPLE, del oferente con menor oferta, es decir de la empresa LA PARRILLA DE CHARLOT de Néstor Francisco López.-

Encargada de U.O.C.
Lic. Ubaldina Rojas

Lic. Sandra Rojas C.
Secretaria General

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ
Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero
Telefax: 0530-25038
Cecilio Baez - Paraguay

	LA PARRILLA DE CHARLOT
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I. CCT y demás documentos del Oferente	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años* (2015,2016 y 2017).	**Calificación: 2,4** CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017).*	**Calificación: 0,2** CUMPLE
RENTABILIDAD: *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2015, 2016, 2017).*	**Calificación: 0,453** CUMPLE
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley Nº 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	***CUMPLE***
El Oferente no se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pùblica", no aparece en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	**CUMPLE** Néstor Francisco López Paniagua – Propietario No aparece en los registros del SINARH
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros, vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte.	CUMPLE
Documento que avale la antigüedad en el ramo solicitada en el punto b.1 de la Sección II;	CUMPLE
Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los tres últimos años (2015; 2016 y 2017)	CUMPLE
Fotocopias de contratos o facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia solicitada en el punto b.2 de la Sección II;	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad de provisión en los volúmenes requeridos y en el tiempo solicitado.	CUMPLE
Declaración jurada de Salarios de los últimos seis meses anteriores al acto de apertura, que el empleador utilizo para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el SIPE.	CUMPLE
Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	CUMPLE
Certificado vigente de habilitación de transportes de productos, sub-productos y derivados de origen animal para carne bovina, aviar o embutidos expedido por el SENACSA. (Ley Nº. 2426/04, 1146/66 y 1356/88 y el Decreto Nº 1324/13 y se halla inscripta en la Dirección General de Calidad e Inocuidad de Productos de Origen Animal del SENACSA).	CUMPLE
Fotocopia Autenticada de Matrícula del Comerciante	CUMPLE
Fotocopia Autenticada del Registro Industrial (RIEL)	CUMPLE

Encargada de U.O.C.
Lic. Ubaldina Rojas

Lic. Sandra Rojas C.
Secretaria General

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ
Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero
Telefax: 0530-25038
Cecilio Baez - Paraguay

Fotocopia Autenticada de la Inscripción Obrero Patronal	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC	CUMPLE

Planilla Auxiliar de cálculo de la capacidad financiera de la empresa:

LLAMADO:	LCO ID 367320	
INDICES	**OFERENTE:**	**REFERENCIA**
RATIO DE LIQUIDEZ	**LA PARRILLA DE CHARLOT**	
ACTIVO CORRIENTE	1.581.446.194	
PASIVO CORRIENTE	649.347.429	
RATIO	**2,4**	IGUAL O MAYOR A 1
RATIO DE ENDEUDAMIENTO		
PASIVO TOTAL	649.347.429	
ACTIVO TOTAL	4.205.981.184	
RATIO	**0,2**	NO MAYOR A 0,8
RENTABILIDAD		
UTILIDAD NETA	1.903.805.299	
ACTIVO TOTAL	4.205.981.184	
RATIO	**0,453**	NO DEBE SER NEGATIVO
Referencia: Promedio de los 3 últimos años conforme PBC		

Por tanto, la empresa LA PARRILLA DE CHARLOT de Néstor Francisco López Paniagua, cumple con los requisitos legales, financieros, técnicos y demás requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones y según la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.-

Por tanto el "Comité de Evaluación" de la Municipalidad de Dr. Cecilio Báez, en uso de sus atribuciones recomienda:

1. Adjudicar el llamado LCO para la Provisión de Almuerzo Escolar- Plurianual ID 367320 a la empresa **LA PARRILLA DE CHARLOT de Néstor Francisco López Paniagua** por valor de **Gs. 641.491.200 (Guaraníes seiscientos cuarenta y un millones cuatrocientos noventa y un mil doscientos)**, por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad de Dr. Cecilio Báez, periodo fiscal 2.019-2.020.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Municipalidad de Dr. Cecilio Báez, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Encargada de D.O.C.
Lic. Ubaldina Rojas

Lic. Sandra Rojas C.
Secretaria General

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BAEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PLURIANUAL - ID 367320

						OFERENTE	
						LA PARRILLA DE CHARLOT	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	Racion	Evento	49.728	12.900	641.491.200
						Precio Total	**641.491.200**

Encargada de U.O.C.
Lic. Ubaldina Rojas

Lic. Sandra Rojas C.
Secretaria General

Scanned by CamScanner